

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.543.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Sábado 17 de Octubre de 1925

El asunto del Crédito de la Unión Minera

En Bilbao

La labor del juez Sr. Navarro
El juez especial, señor Navarro, se hallaba muy atareado con la confección de las listas de inclusión y exclusión de acreedores y, dentro de dos semanas, pues son muchos los miles de acreedores, podrá dictar autos de gran importancia, relacionados con las citadas listas de inclusión y exclusión. Los acreedores serán citados por orden alfabético.

Lo que dice el Sr. Ercoreca
El presidente del Consejo de Administración, a su vuelta de Madrid, ha hecho las manifestaciones siguientes referentes a su visita al presidente del Directorio:

—Yo—dijo el señor Ercoreca al general Vallespina—soy diputado provincial de Vizcaya, y a título de tal desempeño la presidencia del Consejo del Crédito de la Unión Minera, y entiendo que mi deber primordial en ese cargo es defender los intereses de la Diputación. Por lo tanto, debo ratificar ante el Directorio manifestaciones que ya tengo hechas y que reflejan mi actitud, encaminada a obtener de los deudores del Crédito todo lo posible, a fin de reducir la carga que para los contribuyentes vascos supone la cooperación de las Diputaciones. Es evidente que, por parte de algunos ex consejeros, se ha apelado a ciertas ficciones que les coloquen, legalmente, en condiciones de insolvencia. Yo, y conmigo cuantos ahora componemos el Consejo de Administración, estamos dispuestos a realizar toda clase de esfuerzos para que quienes contraerán deuda, y pueden pagarlas, las paguen. El Gobierno puede ayudarnos de modo eficaz, pero en esta gestión, y deseamos saber si contaremos con su ayuda.

El general Vallespina contestó a estas palabras diciendo que le parecía muy justificada la actitud del señor Ercoreca y ofreciendo el apoyo del Gobierno.

Respecto a otros asuntos el señor Ercoreca dijo:
Hubo otra gestión en Madrid, aunque de menos importancia, no exenta de interés, y tuvo por finalidad obtener el consentimiento de un consocio de don Luis Núñez en un arrendamiento de minas para que pueda tener plena efectividad la escritura que aquél se propone otorgar, haciendo cesión de sus bienes en cantidad bastante a cubrir su deuda con el Crédito.

Conviene advertir que las cesiones de bienes hasta ahora registradas son para cubrir respectivas deudas individuales de los ex consejeros que las tenían contraídas. Falta abordar la cuestión referente a la deuda colectiva que afecta a varios de ellos, a los que mancomunadamente operaban bajo la denominación de «grupo de consejeros», deuda que suma una cifra muy respetable, siendo el asunto este que el Consejo no hallará de dejar de la mano.

El Consejo, asimismo, se preocupa de la realización de créditos y bienes para ir engrosando las cantidades destinadas a pagar a los acreedores.

Cerca del Banco de España se va a realizar por el Consejo del Crédito una gestión para conseguir que se avenga a una rebaja en sus créditos si esa re-

baja hubiera de hacerse con carácter general.

En cuanto a la forma de obtener la Diputación los sesenta millones de pesetas para anticiparlos en la devolución del dinero a los acreedores, nada hasta ahora hay acordado, pues aun cuando se ha hablado de diversos procedimientos, no se ha determinado aún el que habrá de emplearse.

La recepción de radiotelefonía en Burgos, en peligro

Grande ha sido la sorpresa y el disgusto de los radioescuchas burgaleses, al notar en sus aparatos desde hace días un constante ruido que imposibilita en absoluto toda recepción.

El ruido perturbador, no cabía duda, procedía de un motor eléctrico que funcionaba durante todo el día y la noche.
Procuramos indagar dónde estaba instalado y el averiguarlo no ha sido difícil, por el hecho de que no podía proceder del motor de ninguna fábrica, toda vez que éstas dejan de funcionar al anochecer, y la inducción perturbadora persistía aún durante las altas horas de la noche.

Ya hemos averiguado de dónde procede. En la Central Interurbana de Teléfonos, situada en la calle de Vitoria, se han instalado hace poco dos motores eléctricos para la carga de sus acumuladores y otros servicios, y como este es permanente, constante es también su funcionamiento. Estos desechados motores son la causa de la perturbación que notamos.

Averiguamos también que varios particulares, así como Capitanía General y el Salón de Recreo, han formulado ruegos para que se vea la manera de evitar este estado de cosas y que se ha contestado que si por unos cuantos señores se va a imprimir un servicio que necesita la Central de Teléfonos. No pretendemos que se suprima. Consideramos muy sagrados los derechos que dicha Empresa pueda tener; pero ello no es razón para que se inutilice la recepción de radiotelefonía en toda la capital de Burgos, pues también nosotros, que sumamos unos cuarenta, hemos pagado al Estado el impuesto que nos ha exigido.

Por ello, y porque se nos priva de una distracción sana y cultural, que es lo que necesitamos la mayor parte de los españoles, rogamos a los señores ingenieros de la Interurbana Telefónica vean la forma de evitar la causa que produzca esta anomalía, o se cambien los motores instalados actualmente por otros que no perturben las radiocomunicaciones, pues en Burgos hay un buen número de motores eléctricos instalados en fábricas y talleres, y sin embargo no producen más que una pequeña inducción, que cesa en las primeras horas de la noche, cuando dejan de funcionar, que es precisamente cuando se empieza a disfrutar de la radiodifusión.

P. A.

LUIS MARTINEZ OLMOS
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especial-
mente de pulmones y corazón
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 28, 1.º

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

Lo que "Le Temps", opina de los últimos acontecimientos marroquíes

Para que los lectores españoles se den perfecta cuenta de cómo los diarios de Francia comentan el reciente avance de nuestras tropas, traducimos a continuación un artículo de «Le Temps». Téngase en cuenta que, hace un par de meses, este mismo gran diario parisino hablaba con cierto desdén de la iniciada colaboración franco-española. Tal cambio de actitud es muy elocuente.

—He aquí lo que dice «Le Temps»:
«Cuando, bajo el impulso del mariscal Pétain, comenzaron en los finales de Agosto las operaciones contra Abd-el-Krim, nosotros llamamos la atención pública ante su resultado por el método, el plan y la voluntad que ellas denotaban. Hacíamos ver que tales operaciones no consistían únicamente en determinar la situación en nuestro favor, sino en que también el Alto Mando, de acuerdo con nuestros amigos los españoles, cumpliera la árdua tarea de destruir el poderío de Abd-el-Krim, edificado en gran parte sobre la base del terror.

En aquel momento, podía temerse que entre los españoles y nosotros iba a haber solamente una «entente» moral, un apoyo reducido y no una cooperación directa y absoluta. Dichosamente, y gracias a la energética acción del general Primo de Rivera—que ha sabido dominar y reorganizar, a su modo de ver, todo un partido de la opinión española aún impresionada por la última derrota—la deseada cooperación ha tomado forma y se ha revelado singularmente ardiente y voluntaria. Después de combates bastante duros, pero valientemente dirigidos, los españoles han puesto en peligro el poderío de Abd-el-Krim, le han despojado de su puesto de mando de Axdir y le han hecho huir para refugiarse en Targuist, distrito montañoso que se extiende entre las cabillas de Beni-Urriaguel y Gomara en el mismo corazón de la región rifeña. Estos combates han dado un duro golpe al prestigio de Abd-el-Krim, hasta hoy indiscutible. Antes que militarmente, el caudillo rifeño ha sido batido moralmente. Alrededor suyo, los rebeldes desaparecen. Todas las capitulaciones comienzan de esta misma manera.

Las consecuencias de este suceso pueden ser grandes; también conviene dar a la Armada española, por su vigor y por el espíritu que le anima, el homenaje debido. Los testigos que han presenciado sus maniobras, dicen que las tropas españolas van excelentemente equipadas: hospitales, artillería, aviación, automóviles, todo con arreglo al último modelo. La artillería emplea cañones Schneider; la aviación de reconocimiento y bombardeo utiliza los aparatos Breguet. El fusil del soldado es de fácil manejo. La tropa causa una excelente impresión. Ella ha demostrado, lo mismo en Tetuán que en las rocas de Alhucemas, tanta tenacidad en la defensa como en el ataque. Pero, sobre todo, en las operaciones de desembarco ha sido mejor se ha visto el espíritu de decisión del mando. El 7 de Septiembre, cuando la Escuadra estaba ya en su lugar, el convoy de tropas no había llegado aún. En el amanecer del día 8, los marinos se dieron cuenta de que, merced a las corrientes poco conocidas de aquellos parajes, habíanse desviado unas cuarenta millas del camino

fijado; tomaron a sus puestos forzando la velocidad; pero el convoy no venía aún. Y en este momento, es cuando el general Primo de Rivera decidió la jornada. Abandonó su acorazado, embarcó en un torpedero, fué en él al encuentro del convoy, vituperó al almirante y ordenó que las barcas cargadas de gente fuesen remolcadas por los barcos más ligeros de la Escuadra. Gracias a esta decisión, las tropas pudieron desembarcar al mediodía y conseguir todos sus objetivos antes del atardecer.

Este gesto, tan enérgico como oportuno, no podía por menos de tener su resultado: Abd-el-Krim huía hacia las montañas, alcanzado en su fuerza y desconcertado en su prestigio.

Paralelamente a las operaciones españolas, por nuestro lado se realizaba metódicamente el plan del mariscal Pétain. Cada avance disminuía el número de rebeldes. El primer objetivo de este avance será volver a ocupar nuestra antigua línea de blocaos. Enseguida, y en unión de los españoles con el Lucus, nos uniremos a ellos por el meridiano de Axdir-Quifane. Así separaremos definitivamente de Abd-el-Krim las cabillas de Metalfa y después la de Cheznai.

Una vez conseguido esto, ¿se habrá terminado la operación? No; durante bastante tiempo Abd-el-Krim no se considerará derrotado del todo. Pero, por lo menos, estas operaciones, llevadas a cabo con prudencia y reflexión, nos permitirán ver sin grandes temores la llegada del invierno, y esto en el caso de que nuestro enemigo no se rinda antes.

La cooperación franco-española no ha dado aún todos sus frutos, pero la inteligencia que se ha llevado hasta hoy nos hace augurar un claro y excelente porvenir. Esta colaboración trata de infundir la paz a un «agitador temerario». Las tenazas van cerrando poco a poco sus brazos. Las sumisiones irán en aumento, y ya entonces se podrá entrever la política que hasta hoy hemos practicado tan poco en Marruecos. Es esa que Mr. Steeg, el nuevo residente general, ha explicado tan juímente en estos términos: «Cuando llegue la hora de estabilizar los resultados adquiridos y de restituir al espíritu de conciliación, que es el nuestro, sus derechos y su eficacia, él cuidará de consolidar, y consolidar no es sino pacificar; porque la pacificación tal como yo la entiendo es aquella que se apoya sobre la equidad de las administraciones, y sobre la paz de los espíritus tanto como sobre el poderío de las armas».

Todos los periódicos franceses se expresan en iguales o parecidos términos a los que acabamos de copiar. Esto dará idea de cómo la colaboración hispano-francesa es recibida en París, capital de la vecina República y, por ende, su corazón y su tribuna.

Doctor Enrique Antón del Campo
Ex interno por oposición / Ex ayudante de cirugía / Ex ayudante por oposición, de la Sección de Ciencias de la Universidad de Valladolid

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA
Hortiguera (Burgos)

DR. JERONIMO FOURNIER
Del Instituto Rubio, de Madrid
Consulta de Medicina general y en especial de las enfermedades del pecho
Horas: de doce a dos y de tres a cuatro
VITORIA, 14, 1.º

DE AGRICULTURA

¿Cómo debemos abonar los guisantes?

Es lástima que a pesar de la relativa importancia de este cultivo en España, no se le abone en muchas regiones, y en otras se haga defectuosamente.

Para la acertada y económica fertilización, deben tenerse en cuenta dos factores importantísimos:

1.º Que el guisante es gran consumidor de abonos fosfatados y potásicos.

2.º Que como planta leguminosa no precisa de abonos nitrogenados, los más costosos: nitrato de sosa y sulfato de amoníaco.

De donde se deduce que la fórmula a utilizar resulta sumamente económica. A la fertilización fosfo-potásica debe añadirse, además de la economía, el aumento de cosechas en cantidad y el mejoramiento de su calidad, el hecho de que así el guisante absorbe mucho más nitrógeno tomado libremente del aire, que queda en beneficio de las cosechas siguientes, para las cuales entonces pueden disminuirse las dosis prescritas de abonos nitrogenados.

Por 100 kilos de mezcla aconsejamos:

Superfosfato de cal 18/20 o 16/18, 75 a 80 por 100.

Sulfato o cloruro de potasa, 25 a 20 por 100.

De esta fórmula se aplicarán unos 300 a 400 kilos por hectárea, es decir, 3 a 5 kilos por área (que es un cuadrado de 10 metros por cada lado, o 100 metros cuadrados).

En los abonos potásicos, para evitar los fraudes, se exigirá el «preclito» con las palabras «Kalisyndikat Berlin», debiendo tener siempre el «cloruro 80/83 por 100 de pureza y 50/52 por 100 de riqueza en potasa anhídrica soluble en el agua, ya que se ofrecen sales brutas con mucha sal de cocina como cloruro potásico, pero siempre con graduaciones inferiores a las mencionadas».

Moratorias

Conforme se ordena en circular de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, inserta en la «Gaceta de Madrid» de 14 del corriente mes, la Delegación de Hacienda llama la atención de los contribuyentes, a quienes puede afectar, sobre la moratoria concedida por Real Decreto de 29 de Julio último, para las Contribuciones e impuestos de Territorial, Industrial, Utilidades, Cédulas personales, Carruajes de lujo, Casinos y Circuitos de recreo, Minas, Transportes terrestres y fluviales, Alumbrado, Derechos Reales y Timbre del Estado, pues, si no usasen dentro del presente mes del beneficio que se les concede, presentando las declaraciones de riqueza, se impondrán con rigor, pasado ese plazo, las penalidades que por sus desobediencias autorizan las leyes o reglamentos correspondientes.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de doce a dos.—Gratis a los pobres
Lain Calvo, 18, principal

Doctor López Gómez
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz, y oídos
Bapolón, 40, entresuelo
Consultas: de diez a doce y de cuatro a seis

El Directorio actúa

La reunión de anoche

MADRID 16.—A las nueve y media de la noche terminó la reunión celebrada hoy por el Directorio en la Presidencia.

A la salida el marqués de Estella manifestó a los periodistas que las noticias de África son satisfactorias, no habiéndose registrado novedad alguna en la zona del protectorado. El Consejo del Directorio aprobó diversos asuntos, uno relativo al catastro urbano; otro, regulando el ingreso en el Cuerpo de ingenieros agrónomos; un expediente sobre fincas de carreteras, y varios indultos. Por último, se habló algo sobre el régimen bancario.

Una nota

En la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota:

«La anónima, calumniosa y falsa campaña seguida tenazmente contra una alta autoridad militar, ha tenido por esta vez varonil remate con la protesta firmada por varias personas elegidas como yunque para crear a la aludida autoridad una difícil situación. También hace un año se formó una leyenda trágica alrededor de la muerte de un valeroso oficial en Ceuta, imputándosele a su superior jerárquico, al que unían lazos de amistad sincera con el padre del fallecido. Si ciertos idearios antipatrióticos no encuentran otro medio para prosperar más que acudiendo a tan burdas disensiones, su virtualidad queda postergada, siendo su único triunfo la fruición que producen estas leyendas en los espíritus enfermos. Por lo demás, se da ocasión a que los rectos y serenos cada vez se agrupen con mayor entusiasmo fuera de los que faltos de motivos reales buscan para combatir al Directorio truculencias e intenciones folletinescas.»—Mencheta.

Lea usted el miércoles

PÁGINA CINEMATOGRAFICA

Consejo Provincial de Fomento

de Burgos

Sesión ordinaria del 16 de Octubre

Preside el Excmo. Sr. D. José María Molero y asisten los señores: Tenz, Eort, Barón, De Pablo, Martín, Segura, Asenjo, Sancho, Rodríguez, Bascones, Martínez y secretario.

Frigos.—Da cuenta la presidencia de noticias recibidas de la Dirección General de Abastos, solicitando informe del Consejo relacionado con este asunto, acordándose dar gracias al director general por esta distinción, y por el interés que viene demostrando en defensa de los intereses agro-pecuarios.

Transportes.—Escasando material en puntos de origen para la facturación de abonos, se cursaron por el Consejo telegramas al director general de Obras Públicas y director general de Abastos, contestando a los mismos se ordenaba inmediatamente a la División de Ferrocarriles, requiriese a la Compañía Arteresa para aumento material estación Luchana suficiente para atender transportes abonos destino a provincia de Burgos.

Caza con hirones.—Se informa favorablemente las licencias, solicitadas por don Justiniano Saldaña y don José Larrea, para cazar con hirones en el monte vedado «El Carrascal», de Torresandino, y es denegada la de don Mariano Lorenzo.

Arboles.—Se acuerda anunciar a los Ayuntamientos de la provincia que, a partir desde esta fecha, hasta fin de Noviembre podrán solicitar del Consejo los árboles forestales que deseen, en las mismas condiciones que el año anterior.

Se enteró el Consejo de varios telegramas del mayor don mayor de Palacio, presidente del Directorio y general Gómez Jordana, agradeciendo felicitación recientes éxitos nuestras tropas en África.

Varias cartas sobre detenciones de Cañadas, que se acuerda dar traslado al visitador provincial.

Dar las gracias al capitán jefe de la Sección de Sembrantes, por el cuadro estadístico de cubrición en España, que es trabajo muy interesante.

Contestar al Consejo Provincial de Fomento de Valencia, enviándole nombres de cultivadores de patatas.

Idem a la Azucarera General, sobre datos que interesa.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión.—El secretario, M. Cillero.

Crónica militar

Nuevo capitán de Estado Mayor
Terminados sus estudios en la Escuela superior de Guerra, ha sido promovido al empleo de capitán de Estado Mayor el licenciado del arma de Caballería don Ramón Ruiz-Jiménez de Velez.

Vuelta al servicio

Se concede la vuelta a activo al excribiente del cuerpo auxiliar de Intendencia don Jaime Arévalo Díaz de reemplazo por enfermo en la sexta región.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, S. Juan, 61, teléfono 272



EL SEÑOR

DON JUAN MANUEL REVILLA Y SANCHA,

Jefe de Negociado de 3.ª clase del Cuerpo de Telégrafos y habilitado de esta Sección, falleció en el día de ayer, después de recibir los auxilios espirituales.

Q. E. P. D.

EL JEFE Y PERSONAL DE ESTA SECCIÓN;

la afligida esposa del finado, doña Magdalena Olalla; hijo, don Juan José, madre, doña Sara; hermanas, doña Carlina y doña Elisea; hermanos políticos; doña Felisa Olalla, don Daniel García y don Honorato Blanco (ausentes), tíos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir al entierro y funeral que han de tener lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero mañana domingo, a las once y media de la mañana, y el funeral el martes 20, a las once, por lo que anticipan las gracias.

Burgos 17 Octubre 1925. Casa mortuoria: Arco del Pilar, 3.

El duelo se despide en las Siervas. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Marcelina Mayoral To bar

que falleció el 19 de Octubre de 1924

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos D.ª Tiburcia, D.ª Dámaso, D.ª Luisa, D.ª Pablo y D.ª Adolfo (Padre superior del Seminario de San Pablo, en Cuenca, de PP. Pales), hijos políticos D.ª Tomás María Rupate, D.ª Gregoria Barrios, D.ª Victoriano Rodríguez, D.ª Gregoria del Barrio y D.ª Eleuteria González, nietos, biznietos, hermana política D.ª Isabel Ortega, sobrinos primos y demás familia

Suplican a sus amistades que tengan presente en sus oraciones, y se dignen asistir al funeral por el eterno descanso de su alma, que se celebrará el lunes, 19, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Burgos 17 de Octubre de 1925.

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina dental alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplc.º.—Gabinete en Madrid: San Marcos, 37

Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid. 5'20 t.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Concediendo un préstamo de diez millones de pesetas a la sociedad de electricidad de Castilla.

Disponiendo que se otorgue a los carboneros que salgan para el extranjero una compensación en metálico.

—Nombrando al doctor Pulido delegado de España en la Conferencia de París sobre higiene.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Nombrando ayudante de campo del general de división don García Roura al comandante de infantería don Eladio López de Haro.

—Id. id. del general Sánchez Monje al comandante de Estado Mayor don Francisco Cabrerizo.

—Ascendiendo por méritos de guerra al sargento de infantería don Pedro Gor.

—Disponiendo que causen baja en el Ejército, como desaparecidos, el teniente de infantería de regulares de Alhucemas don Manuel Villar, y el alférez del mismo cuerpo don Jorge Losa.

—Concurso para proveer una vacante de secretario de causas, correspondiente a capitán, en la segunda región.

—Concediendo el pase a la reserva a los capitanes de infantería don Nemesio Martín y don Tomás Gerozo.

—Destinando a la Inspección de caballería de la península al teniente coronel Victoriano Moreno.

—Nombrando secretario de causas de la comandancia general de Melilla al capitán de caballería don Enrique Durango.

Nota oficiosa

A las cinco y media de la tarde, se ha facilitado en la Presidencia la siguiente nota oficiosa:

«No habiéndose recibido noticia alguna del Gobierno alemán resolviendo el arreglo comercial con Alemania que cesó en la noche del 16 al 17, las aduanas españolas aplicarán desde esta fecha a las mercancías alemanas los derechos de la primera tarifa del arancel.»

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Hacienda.—Nombrando tenedor de libros de la ordenación de pagos de Instrucción Pública y Fomento al jefe de Administración de tercera clase don Félix Romero.

—Promoviendo a jefe de Administración de tercera clase libre de gastos en el acto de su jubilación, a don Antonio Vallejo.

—Nombrando delegado de Hacienda de la Caña de depósito, a don Mariano Álvarez Díaz.

Gobernación.—Concediendo nacionalidad española a varios subditos extranjeros.

Regulando la Dirección general de Abastos.

Gracia y Justicia.—Jubilando a don Florentino Sacristán, magistrado de la Audiencia territorial de Pamplona.

Fomento.—Creando invernaderos de naranjas en las poblaciones que se citan para facilitar semillas.

—Autorizando al ministerio para que las jefaturas de Obras Públicas puedan disponer del importe de la poda de árboles de las carreteras, con destino al pago de jornales, etc.

—Aprobando las instrucciones para la adaptación del régimen de montes a los pueblos con arreglo al Estatuto municipal y sus reglamentos.

La crisis hullera

Un ex director de la fábrica de Mieres ha celebrado una conversación con un periodista.

Dijo que en los momentos actuales pesa sobre la industria hullera una crisis, cuyas consecuencias no se pueden alcanzar ni medir si se dispone el cierre de la Duro-Felguera.

Confía en el Directorio, que estudia el problema, que es de comercio.

Desde luego es preciso abaratar la producción y rebajar por lo tanto el salario a los obreros, que aumentó en un 110 por 100, proporción que ha servido para encajear la vida.

Preferible es rebajar el jornal a todos, que no sólo trabajen unos pocos.

Necesaria es también una jornada de siete horas, a contar desde el momento en que se empieza a trabajar hasta que se abandona la labor.

Cree que en este asunto hay elementos interesados en el tráfico con carbón inglés, sin tener en cuenta que el nuestro es muy superior a aquél.

En síntesis entiende que el camino a seguir para la solución del problema es el siguiente:

Reducción de los salarios, jornada de siete horas, acción de Gobierno para que se consuma el carbón nacional y limitación de la importación inglesa.

El fin de una juerga

BARCELONA.—Anoche se hallaban en un bar cuatro mujeres y dos hombres.

Decidieron dar un paseo y tomaron un taxímetro, pero al montar observó uno de los individuos, llamado Cosme Seudra, que le faltaba una alhaja, inculcando de ello a sus acompañantes.

Estos le apostrofaron, arrojándole al suelo y siendo arrollado por el vehículo.

También golpearon a Remedios Cotelli, que salió en defensa de Cosme.

Los autores del hecho fueron detenidos.

De Valencia

VALENCIA.—En la calle de Corseta puso fin a su vida, arrojándose a la calle desde el tercer piso de una casa, el albañil José Martínez, de 76 años de edad.

—En el gobierno civil se ha posesionado del cargo de inspector de Sanidad don José Trelle.

MENCHETA

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura.

BOLSA

MADRID

Interior 4^{to} Serie A. 70 20

Id. Id. » E. 70 00

Azule 4^{to} » A. 87 00

Id. 5^{to} Antiguo. 95 50

Id. 5^{to} 1917. 95 50

Exterior 4^{to} Serie A. 85 00

Tesoros Enero. 101 40

Id. Febrero. 101 00

Id. Abril. 101 40

Cédulas hipotecas 4^{to} 91 50

Id. Id. 5^{to} 98 65

Id. Id. 6^{to} 108 00

Banco de España. 578 00

Hispano Americano. 152 00

Central. 00 00

Río de la Plata. 48 00

Ferroc. Norte, acc. 401 00

Id. Id. obl. 6^{to} 107 00

Id. M. Z. A. acc. 263 50

Id. Id. obl. 1^{ra} 290 00

Id. Alcantara 3^{ra} 309 00

Azucareras, acc. pref. 109 00

Id. acc. ordin. 43 50

Abacalera. 227 00

CAMBIOS

Francos 31 05

Libras 33 72

Dólares 6 97

Ítals 28 50

Si desea adquirir pieles para la próxima temporada, así como lanas y demás artículos de invierno, visite Casa Paco, Cid, 44, y encontrará un gran surtido en todos los artículos y con grandes economías.

En el comercio de Plácido Miguel, Paloma, 1 y 3, se ha recibido una gran partida en mantas de Palencia y pelizas de caballero, al precio de 20 pesetas y 22 pesetas una, así como igualmente las lámparas eléctricas ya conocidas a siete pesetas media docena.

Siempre tuvo fama Burgos por su exceso de nobleza, tocante a sus monumentos, la tierra de gentileza y ahora que beben SAN ROQUE, se ha unido a ello la belleza.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable.

Proprietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava).

Informes: Luis Labia, Fernán-González, 5. 3.ª. Burgos.

CORSETERÍA «SANTA RITA»

LAIN CALVO, NÚMERO 26

Esquina al Arco del Pilar.

Definitivamente instalada en estos nuevos locales, seguirá atendiendo las demandas con la prontitud y esmero que son norma en esta casa, la cual tiene el gusto de ofrecerse a sus numerosas y distinguida clientela.

EL CAPRICHIO

Almirante Bonifaz, 13

Abrigos para señoras y niños, las mayores novedades, a precios económicos.

Gran surtido en camisería, corbatería, corsés, medias y calcetines.

Esmerada confección de ropa blanca. Géneros de punto para la presente temporada, a precios sin competencia.

No confundirse, esta es la única casa situada frente al Banco de Burgos.

EL CAPRICHIO

Almirante Bonifaz, 13.

LA BOMBILLA

Se acaba de recibir en este establecimiento una importante cantidad de sidra asturiana de primera calidad.

La numerosa clientela y el público en general que visitan «La Bombilla», abonados con sus justos encomios, la bondad de nuestros inmejorables artículos.

«La Bombilla» es el mejor establecimiento de Burgos, el más surtido y el más económico.

CASA PIO

Joyería.—Platería.—Bisutería fina.

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley y plata alemana; alianzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA, 20. TELÉFONO 475.

Carbones minerales

JULIO DE LA PUENTE CAREAGA

Teléfono 573.

Avisos: Espolón, 2 y 4, comercio de Oliván.

Venta por vagones a precios de mina. Servicio a domicilio desde 40 kilos.

Doctor Martín Renedo

ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO

H. RAS DE CONSULTA: DE DOCE A DOS Y DE CINCO A SEIS

Almirante Bonifaz, 11, duplicado. 1.º. Teléfono número 80.

Doctor Gutiérrez

DE LAS MATERNIDADES DE PARÍS Y MADRID

TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en PARTOS, enfermeada de la MUJER y de los NIÑOS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Almirante Bonifaz, 19, Teléfono 478

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana:
Santos Lucas, Julián y Justo.

Santos del lunes:
Santos Pedro de Alcántara, Pelagia, Lucio Aquilino, Eusebio.

Catedral.—Mañana, a las nueve y cuarto, procesión doble menor, y a continuación misa solemne, cantada por la capilla.

Salesas.—Solemne triduo en honor de Santa Margarita María de Alacoque.

Se expondrá S. D. M. después de la misa de nueve, quedando velado a coros por las Guardias de Honor.

Por la tarde, a las cinco, estación, rosario, triduo y sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo G. Rojí, canónigo de la S. I. M.

Mercé.—Solemne novenario que la Asociación de Madres Cristianas celebra en honor de la Maternidad Gloriosa de la Santísima Virgen, por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a las seis y media.

Orador: R. P. Pedro y Lardizábal.

—Mañana, a las cuatro y media de la tarde, tendrán su Junta mensual los celadores del Apostolado de la Oración.

San Lorenzo.—Adoración Nocturna. Turno 3.º Celebrará su vigilia en la noche del 17 al 18.

Dará principio a las diez.

Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Carmen.—Tercer domingo. Función solemne que la Archicofradía Teresiana dedica a su Santa Patrona.

A las ocho, misa de comunión general en el altar mayor para las tereciarias y cofrades del Carmen. A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., quedando de manifiesto hasta la función de la tarde.

A las seis y media, rosario, sermón que predicará el R. P. Mercé, Prior del Carmen, renovación de las promesas del Bautismo, reserva y procesión del Santo Escapulario.

Convento de la Madre de Dios.—Día 18, San Lucas Evangelista.

A las seis y media, misa de comunión.

A las nueve, misa solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón, bendición y adoración de la reliquia.

AUDIENCIA

Señalamientos para el lunes:

Audiencia Provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, contra Miguel Domingo Domingo, sobre asesinato; ponente, señor Valdés; defensor, Lic. Armijo; procurador, Herrero; secretaria del Lic. Soto.

BOLETIN OFICIAL

Dirección general de Tesorería y Contabilidad.—Anunciando vacante la plaza de recaudador de contribuciones de la zona de Aranda de Duero.

Gobierno civil.—Circulars dando cuenta de la desaparición de caballerías.

Parte oficial de África del día 15.

Administración de Rentas Públicas.—Participando que los vecinos que se mencionan han solicitado la legitimación en propiedad de varios terrenos.

Obras Públicas.—Relación nominal ratificada de los propietarios a quienes afecta expropiación de lincas en el término municipal de Fuentesalido, con motivo de la construcción de la carretera de Quintanamarín a la estación de Calzada sección del Portillo a Calzada de Bureba trozo segundo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

HACIENDA

Libramientos para el lunes:

Administrador de Loterías número 2, idem de Villadiego y Aranda de Duero, don Rafael Mariscal, don Carlos Oviedo, don Vidal Tablado, don Maximiliano Yagüe, don Angel de Diego, Administrador principal de Correos, don Calixto Manzanedo, don Emilio Eguzil, don María Díez del Castillo, don José T. Moliner Escudero, don Felisa Rivas, Depositario de fondos provinciales, don José Peña, don Francisca Garasa, don Ruperto Giménez, don Dionisio Lasarte, don Francisco López, don Luis González, don Luciano Huidobro, don Cristina Revuelta, don Cecilia Sierra, don Dionisio Bombín.

REGISTRO CIVIL

Donato Gutiérrez Blanco, de Villadiego.

A los enfermos de los ojos

«Ser ciegos, estar en las tinieblas, qué desgracia! La miñ era tanto mayor, que, completamente ciega desde hacía cinco años, me ofrecían que mi enfermedad era incurable al hablar de las curas maravillosas que, con tratamientos especiales, obtiene el oculista americano establecido en Alfredo Calderón, número 13, en Valencia. Me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa; no me cansaré de decirlo y de aconsejar a todos esos desgraciados ciegos y enfermos de los ojos que consulten a este sabio oculista, convencida de que quedarán satisfechos. ELISA PEAKOOME, viuda del general Ainal, Navarrese, letras V.F., en Valencia.»

El oculista americano en Burgos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el reputado oculista americano doctor Ricardo Catalá establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, número 13, que en su última visita a esta capital curó muchísimos enfermos, cuyos plácemes y elogios han sido insertados en la Prensa valenciana, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su numerosa clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará siete días de consultas en el Hotel Norte y Londres en Burgos.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él, especialmente en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el Hotel Norte y Londres, de diez a una y de tres a seis, los días lunes 19, 20, 21, 22, 23, 24 y domingo 25 inclusive.

Alasidro, 59 años, Santa Dorotea, 21; Juan Manuel Revilla Sánchez, de Villamayor de los Montes, 62 años, Arco del Pilar, 3.

Nacimientos:
Jesús del Río Caballero, Teresa Alonso Blanco.

Matrimonios:
Don Eugenio Alonso Pérez con doña Juana García Merino, mañana, a las siete, y cuarto en San Lesmes.

Don Angel Luis Gómez Gil con doña María Izquierdo González, mañana, a las diez y media, en San Cosme y San Damián.

Don Jesús Martínez Redondo con doña María de la Esperanza Orejón, mañana, a las diez en la capilla de los PP. Jesuitas.

Don Eulogio Gil González con doña María Saeta Camero, el lunes, a las diez, en San Lesmes.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las nueve de la mañana, 693,5; a las cinco de la tarde, 693,8.

Temperaturas.—Máxima sombra, 19,0; mínima sombra, 0,6.

Dirección del viento.—A las cinco de la mañana, E.; a las cinco de la tarde, Oeste.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

A las siete, Gran Moda.

A las diez, «La caravana del Oregón» y «Zapatos económicos».

El lunes, a las mismas horas, «La caravana del Oregón» (segunda jornada), y «Hacia el Norte».

COLISEO CASTILLA

A las siete y a las diez, «Dorothy Vernon» y «Pedagogía moderna».

El lunes, «Dorothy Vernon» (segunda jornada).

LA BOMBILLA

Pelota vasca. A las cuatro, Chiquito de Alsasua y Zorrilla contra Rafa y Mondragón III.

II. Regimiento de Artillería Ligera

Debido a sacarse a concurso el servicio de cantina del expresado regimiento, se hace saber por el presente anuncio para que los que deseen tomar parte en el mismo, presenten sus proposiciones en el papel común, firmadas y cerradas, expresando en el sobre el contenido y nombre de la persona que lo presente; dichos pliegos serán entregados en la Oficina de mayoría, hasta las diez horas del día 24 del actual, no admitiéndose cuantas se presenten posterior a dicha hora y fecha.

Las bases para tomar parte en el concurso, estarán expuestas en el local destinado a Oficinas, durante las horas que duren éstas, todos los días laborables.

El importe de este anuncio, será de cuenta de aquel a quien le sea adjudicado.

Burgos 16 de Octubre de 1925.—El comandante mayor, Posadas.

Alcaldía de Babadón de Esgueva

Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con el haber anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vendidos del presupuesto municipal por la asistencia de seis familias pobres de esta localidad y prestación de cuantos servicios imponen al mencionado cargo las disposiciones vigentes.

El agraciado podrá contratar las iguales con 112 vecinos pudientes que satisficran la cantidad de 45 pesetas o su equivalencia en trigo de buena calidad.

Los aspirantes a dicha plaza, que deberán ser licenciados en Medicina y Cirugía presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía por todo el mes de Octubre actual.

Babadón de Esgueva a 15 de Octubre de 1925.—El alcalde, Fidencio Izquierdo.

Armería Eibarresa

NICOMEDES ARANCETA

Venta de todas clases de escopetas y plátolas de las mejores fábricas.

Se garantiza toda clase de arreglos.

Calle de la Merced, 40. BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería

Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244 (junto al Círculo de la Unión)

Últimos adelantos en aparatos de desinfección.—Masaje eléctrico a rayos violeta.—Chamuscador eléctrico para el pelo.—Secador eléctrico para el lavado de cabeza

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas, gorros boates y soldados. Casa Saiz, Sombrecería, 4, teléfono 224.

PLOMO. Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrece en lingotes o planchas. Informes en esta Administración.

COMPOSTURAS garantizadas en toda clase de relojes Victorino Gredilla, Paloma, 56, frente a la Catedral.

SE ARRIENDA un lote de tierras de 72 taguas de cabida, todas en término de Gallineral. Informes. Pueblos, 2, almacén de vinos, Epigmenio de Lope.

ARRIENDO un magnífico local, propio para industria, un jardín contiguo a dicho local y piso visitado. Informará: Florián Ruiz, San Pedro, de la Fuente.

SE ARRIENDAN dos locales propios para industria en la calle de la Calera, número 6. Razón en la misma. 1.º.

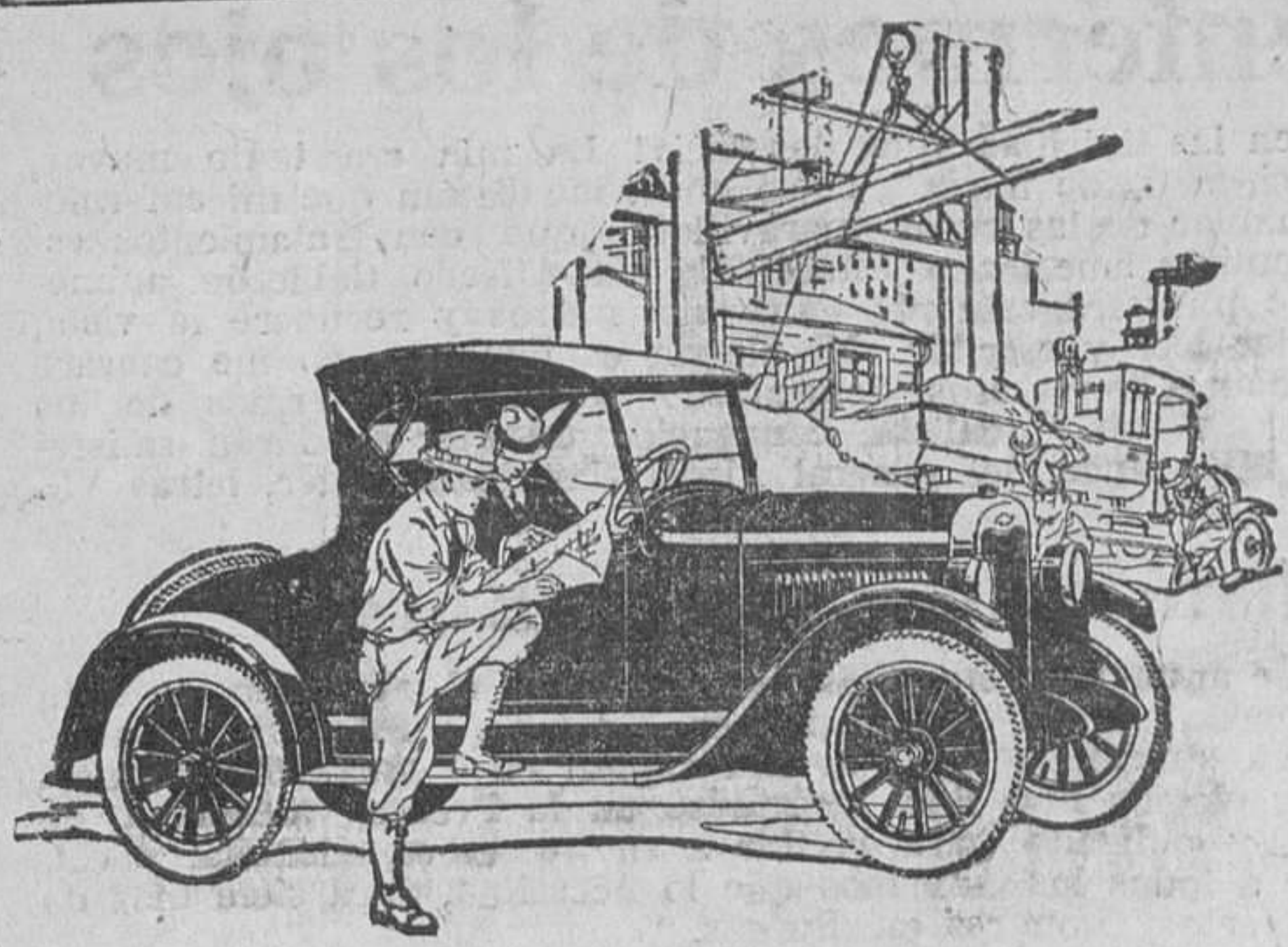
SE NECESITAN chicos de 14 a 16 años. Santa Clara, 6, cestería.

SE VENDEN baratos y en buen estado dos motores eléctricos Siemens, de 1 HP, corriente trifásica. Informes, Vitoria, 18, 1.º, de dos a tres.

TRASPASO Se hace del establecimiento de la calle de San Lorenzo, número 22, antes dedicado a despacho de carnes y en la actualidad pescadería. Para tratar en el mismo, solo durante las mañanas.

SOCIO Por circunstancias particulares, necesito ayuda para trasladar a la ciudad negocio en marcha de maquinaria y motores. Informes. Maquinaria Agrícola de Saldana de Burgos.

SE VEND



AUTOMOVILES
Oakland y Chevrolet,
 camionetas Chevrolet, de la «General Motors Export Company», la más importante del mundo. Fabricación Codillac 83 partes importantes del nuevo Chevrolet. Unicas marcas verdad que no tienen competien ia.
 Dirigirse al representante exclusivo para Valladolid, Palencia y Burgos.
 Existencias en todos los modelos. Verlo sin falta y os convenceréis.
Guillermo del Paso
 CASA FUNDADA EN 1904
 GARAGES CENTRALES EN VALLADOLID Y PALENCIA

Contra catarros nasales, gripe, dolor de cabeza, etc.



CAJA, 0 60 PESETAS.
 Venta en Burgos: señores Amézaga y Cano. Barriocanal y Viuda de Justo Martínez.
 En Salas de los Infantes: farmacia de Plaza.

C. Marítimas y Francesas

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
PROXIMAS SALIDAS:
 Día 18 de Octubre, OUESANT. Día 18 de Noviembre, DESIRADE.
 8 de Noviembre, MALTE. 8 de Diciembre, AURIGNY.
 Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CALIDAD MAROJE y TERCERA CLASE.
 La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.
 Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.
 Mase extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
PROXIMAS SALIDAS:
 El día 17 de Octubre el vapor correo exprés MASSILLA.
 El día 14 de Noviembre el vapor correo LUTETIA.
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase.
 Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz.
 El día 5 de Noviembre el vapor correo CUBA.
 El día 5 de Diciembre el vapor correo ESPAGNE.
 Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.
 Línea postal Santander - Habana - Veracruz.
SALIDAS: 22 Octubre vapor LAFAYETTE; 22 Noviembre vapor ESPAGNE.
 Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C. Arrenal, 6, Bilbao. Teléfono 9672.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagulan el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Es sorprendente que esté buena, que es difícil que un día ó otro no le tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.
 El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños.



Los desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duermen mejor por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Úsese el biberón Glaxo.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo distorsionan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª, Pl. y Marcell, 12 (Gran Vía) - Madrid
 Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cld. 17, Amézaga y Cano, Espolón, 23; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Liera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.
 Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.



Elixir CALLOL que pronto lo fortalecerá
 De sabor agradable y efecto rápido
 El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propone á sus amistades. Precio plus. 4.50
 Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia

NEUMÁTICOS INGLESES "RAPSON"

Con cámara de aire reforzada «Deflector» contra reventones y pinchazos. Especiales para turismo, sport y coches industriales.

Se solicitan agentes para la provincia. Se dará preferencia a los garagistas o casas de accesorios. Rogamos acompañen referencias para ganar tiempo.

Agentes generales para España y Portugal:

THE SPANISH TRADING CO. LTD.

Plaza de Medinaceli, 5 BARCELONA



ESTE MALDITO CATARRO

que día y noche le hace a usted toser, le arranca el pecho, le hace escupir, impidiéndole el sueño y el reposo y disminuyendo el estado de resistencia, le llevará derecho a la tuberculosis si usted lo consiente más tiempo. EL PECTORAL RICHELLET le hará desaparecer radicalmente, sin obligarle a dejar sus ocupaciones, puesto que su acción curativa puede ser continuada durante las horas de trabajo tomando las PASTILLAS RICHELLET, verdadera poción seca. En casa EL PECTORAL RICHELLET y para afuera las PASTILLAS RICHELLET.

Las pastillas y el pectoral se venden en todas las farmacias y droguerías. Las pastillas se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas, diríjase en seguida al Laboratorio RICHELLET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara segunda económica y tercera clase:

MAASDAM	Bilbao . . . 28 Octubre	Bilbao . . . 8 Diciembre
	Santander . . . 29 »	Santander . . . 9 »
	Gijón . . . 30 »	Ojón . . . 10 »
	Coruña . . . 31 »	Coruña . . . 11 »
	Vigo . . . 1 Noviembre	Vigo . . . 12 »
EDAM	Bilbao . . . 13 Noviem.	Bilbao . . . 27 Diciembre
	Gijón . . . 14 »	Santander . . . 28 »
	Vigo . . . 16 »	Gijón . . . 29 »
	Santander . . . 22 Noviem.	Coruña . . . 30 »
VEENDAM	Coruña . . . 23 »	Vigo . . . 31 »
	Vigo . . . 24 »	

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 563'75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos cuartos y seis literas, completamente independientes.
 Para toda clase de informes dirigirse á los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Saro, en Gijón

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ
 LAIN-CALVO, 12. BURGOS

SIRVIENTAS

Para colocarse pronto y bien, acudid a la Agencia Iberia, Cinturería, 5, 2.º, Diibao.

CHOCOLATES

CARTON

Son los mejores por su absoluta PUREZA
 De venta: Santander, número 4.—Burgos

Bocoyes y Bordelesas

Grandes existencias de bocoyes de roble americano y castaño, nuevos y enviados, bordelesas, medios bocoyes y barriles de todos los tamaños para la próxima vendimia, se liquidan en la acreditada tonelería de

Viuda de Eustaquio Elguézabal HARO (RIOJA)

No comprar sin antes consultar o visitar esta casa.

Talleres de fundición y construcción de maquinaria
Armentia, Mendi y Corres
 Barrio del Prado (Industrial Alavesa)
 TELÉFONO 583
VITORIA
 Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.
 Presupuestos gratis á quien los solicite

NO LO CREO,

dicen algunos al leer este anuncio, pero al dar nombres de alumnos y pupilos, tienen que convencerse.
 Alumnos suspensos anteriormente, han aprobado 14 y 15 asignaturas en este Colegio. Informes gratis.

Bachillerato abreviado, en tres años y menos tiempo

Economía extraordinaria. Grandes ventajas. Infórmese antes de hacer la matrícula para convencerse.

Gran Colegio Cervantes

San Juan, núm. 63.—Burgos,

Bachillerato abreviado.—Idiomas.—Comercio.—Música.—Mecanografía.—Clases especiales.

¡CAZADORES!

Escopetas a toda garantía

Las mejores de producción nacional. Pídase catálogo al fabricante

JOAQUIN FERNANDEZ

—EIBAR—



Folleín del DIARIO DE BURGOS (27)

Gabriela de Célestange

(Se publica con autorización de la Editorial Bauzá, de Barcelona)

Leonor no pudo menos de riorizarse; pero siguió en silencio, y a cierta distancia de las dos interlocutoras.

La señorita de Berg rió para sus adentros, notando su emoción, pero al mismo tiempo sintióse ofendida por el frónico acento de su interlocutora, y quiso vengarse.

—Bien hacéis—dijo con sequedad—, dejando de ser nuestra vicepresidente y compañera. Pero os advierto, sin embargo, que en la difícil situación en que os habéis colocado, no os libráis esa renuncia de un disgusto. Os aconsejo, pues, que exageréis la prudencia, y que os retiréis por completo de entren osotras.

—Permitidme que no siga vuestro caprichoso consejo—contestó Gabriela, con una voz que iba de a poco de ser firme—. Si, pero debo anunciar a tu caso honorífico porque no tengo tiempo para

derlo, no pienso dejar de pertenecer a una Asociación a la que profeso gran cariño, y a la cual seguiré dando mi óbolo, aunque para ello tuviera necesidad de garecer de lo más preciso.

—Temed entonces un serio disgusto.

—¿Persistís en vuestro propósito de «advertir» a la Junta?

—Ciertamente. Lo considero un deber. La señorita de Célestange se había ido exaltando gradualmente, á su pesar, la indignación coloreaba sus mejillas y hacía vibrar su voz. Una sospecha apoderóse repentinamente de su ánimo.

—¡Ahora cagol!—prosiguió—: vos sois quien ha escrito al barón de Villeteuse el anónimo que le ha decidido a venir aquí.

Flavia, desconcertada a pesar suyo, trató de balbucear una negativa. Gabriela la interrumpió:

—¿Vos sois, os digo! ¡No tratéis de negar! Eso es verdaderamente digno de vuestro carácter, porque representa una acción hipócrita y cobarde!

—Me estáis insultando! ¡Cuidado! Una sonrisa desdeñosa fué la única respuesta que obtuvo su amenaza. Luego, Gabriela se dirigió a Leonor y la dijo:

—Creía, señorita, que el valor y la altivez eran incapaces de mezclarse a ciertas intrigas infames. ¡Debo suponer ahora que una muchacha, cuya franqueza me parecía igualar a su energía, ha consentido, por causarme daño, en hacerse cómplice de la conducta de esa persona, llamada con razón la «Vibora»?

Si es así, os confieso que sufrí un desengaño. Os aseguro formalmente que ninguna intervención he tenido en ese anónimo. Os juro también, que entré en esta casa como simple espectador, y que si se presenta una denuncia contra vos, no seré más que un espectador.

Esta respuesta era una censura tan abierta a la conducta de Flavia, que ésta se mordió los labios con ira.

—Señorita de Arminges—respondió Gabriela con voz conmovida—: tengo verdadero gusto al saber que no puedo impuderos nada indigno de vos. Ya que la fatalidad quiere que seáis enemiga mía, al menos vuestra enemistad es franca.

Y volviéndose en seguida á Flavia de Berg, le dijo:

—Os compadezco, porque estoy convencida de que quien siembra vientos, recoge tempestades, y que, tarde ó temprano, Dios os castiga.

—Entre tanto—replicó la «Vibora» con vehemencia—, compareceréis ante el tribunal de honor, y seréis expulsada de nuestra Sociedad.

Y temblando de rabia, se lanzó a la calle, seguida por Leonor a pocos pasos de distancia.

XVIII

Apenas Leonor y Flavia habían desaparecido, Gabriela, cuya fuerza moral no había flaqueado hasta entonces, sintió que la energía la abandonaba, y tuvo un ataque nervioso, que de seguro habría adquirido carácter grave, de no haberse resuelto en una lluvia de lágrimas que la consolaron. Al exceso de desolación, siguió un profundo abatimiento. Cuando se sintió capaz de dominarse un tanto, se secó las húmedas mejillas, procuró reanimarse, y con voz tranquila llamó a Margarita y a Simón.

Los dos hermanos advinaron bien pronto el terrible tormento que en vano la joyen se esforzaba por disimular; pero con esa delicadeza instintiva propia de las personas de buen corazón, se guardaron mucho de aparecer indiscretos.

Hermínia acababa de llegar también. Gabriela la tomó en brazos, y la oprimió contra su pecho con verdadero frenesí. Luego, cubriéndole de besos su frente

te immaculada, sus mejillas de rosa y sus manos de querubín, habló de esta suerte:

—Hija de mi alma, han sorprendido nuestras secretas relaciones, y quieren hacer de ellas un arma contra mí. Pero ¡qué importa! Yo he jurado servirte de madre, y no he de faltar a ese compromiso sagrado. Mi cariño seguirá velando por tí, y puesto que el infortunio me impone el deber del trabajo, trabajaré para tí, con la esperanza de que algún día tu cariño me serviría de consuelo.

Como si Hermínia hubiese adivinado el sentido de aquellas palabras, su viveza infantil se tradujo en testimonio del más expansivo efecto. Tanto exageró, que Gabriela tuvo necesidad de contener sus entusiasmos.

—Basta, ángel mío—dijo procurando sonreír. Es necesario que me vaya. Hasta la vista. Sé muy buena, y quíereme mucho.

—¡Oh, sí, amiga!.. Hasta la vista, maíta.

Cuando la pequeña se vió en el suelo, echó a correr hacia el fondo del jardín. Gabriela se dirigió a Simón y a Margarita, y les dijo con acento doloroso:

—No tengo necesidad de decirlos la desgracia que me ha ocurrido! Una esquela de defunción os ha dado ya la noticia de mi desdicha. Pero he venido a decirlos que dentro de unos días me trasladaré de casa. Un hotelito del barrio

de Saint-Germain es un lujo excesivo para quien tiene que trabajar para comer. En lo sucesivo vivirá en un modesto piso de la calle de Les-Cases, número 19, donde quiero que vayáis a verme una vez todas las semanas para darme noticias de la niña, y para ponerme a mi disposición, porque de seguro tendré necesidad de vuestros servicios.

Margarita y el jorobado con lágrimas en los ojos, procuraban disimular su emoción.

—Bien sabéis—respondió la primera—, que Simón y yo estamos siempre a vuestras órdenes, y os profesamos verdadera cariño.

—El jorobado con la gorra en la mano, todo ruboroso, sin saber sobre que poner a apoyarse, musitó:

—Si la señorita fuera tan buena que permitiera...

—¿Permitir... qué?—preguntó Gabriela.

—No pagarnos por ella la pensión de la niña. Además de que nosotros tenemos economías, Margarita gana bastante dinero cosiendo, y yo trabajo a menudo en una fábrica donde saca un buen jornal.